



ANUNCIO

Por medio del presente se informa del resultado de la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, realizada por el Tribunal constituido al efecto para el procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona para la configuración de una lista de reserva de profesores de saxofón para el Ayuntamiento de Granadilla de Abona, una vez incluido el aspirante que había sido omitido por error administrativo del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

El resultado ha sido el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
DEL PINO AFONSO	DAVID	-	1	1
GIL CONDE	TAIDA MARÍA	-	0,49	0,49
HERRERA DÍAZ	RAMÓN OLIVER	0,255	1,26	1,515
PÉREZ PÉREZ	ROSA LAURA	-	0,16	0,16
FLORES GRACIA	ANTOINE	-	1,21	1,21

En consecuencia, el orden de lista de reserva propuesto por el Tribunal ha sido el que se indica a continuación:

- 1º.- D. Ramón Oliver Herrera Díaz.
- 2º.- D. Antoine Flores Gracia.
- 2º.- D. David Del Pino Afonso.
- 3º.- Dña. Taida María Gil Conde.
- 4º.- Dña. Rosa Laura Pérez Pérez.

Asimismo, se comunica que el Tribunal ha acordado conceder un plazo de tres días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, para que los aspirantes pueda realizar las reclamaciones que a su derecho convengan.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Granadilla de Abona a 4 de abril de de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL